



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.714.-

Asunción, 17 de agosto de 2016

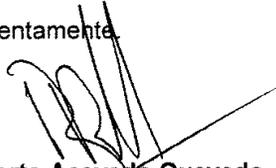
Señor
Justo Pastor Cárdenas Nunes, presidente
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)

Le comunicamos la Resolución N° 1.255, **POR LA CUAL SE RECHAZA Y, EN CONSECUENCIA, SE REMITE AL ARCHIVO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN "QUE CONSIDERA INSATISFACTORIAS LAS RESPUESTAS DEL SR. JUSTO PASTOR CÁRDENAS, PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) Y EMITE UN VOTO DE CENSURA EN CONTRA DEL MISMO"**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores en sesión ordinaria del 11 de agosto del año en curso.

Muy atentamente,


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.255.-

POR LA CUAL SE RECHAZA Y, EN CONSECUENCIA, SE REMITE AL ARCHIVO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN "QUE CONSIDERA INSATISFACTORIAS LAS RESPUESTAS DEL SR. JUSTO PASTOR CÁRDENAS, PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) Y EMITE UN VOTO DE CENSURA EN CONTRA DEL MISMO".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Rechazar y, en consecuencia, remitir al archivo el Proyecto de Resolución "QUE CONSIDERA INSATISFACTORIAS LAS RESPUESTAS DEL SR. JUSTO PASTOR CÁRDENAS, PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) Y EMITE UN VOTO DE CENSURA EN CONTRA DEL MISMO".

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Oscar Salomon
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores